MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**:(044) 213 204 **E-MAIL** munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

ACTA N° 1/2022

En la ciudad de Villa del Rosario, Departamento de San Pedro, Republica del Paraguay a los once días del mes de marzo de dos mil veintidós, siendo las 09:00 horas en la oficina de Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa del Rosario, sito en la Avd. Carlos Antonio López esq. Oscar Botana y Tte. Pastor Pando, se constituye el Lic. Oscar Samuel García Odriozola a fin de proceder a realizar la Apertura de propuestas recibidas en proceso de AQUISICION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE con ID DNCP 406223, modalidad Contratación Directa:

En la fecha **NO** se presentaron propuestas.

Teniendo en cuenta que no se cuenta con ninguna propuesta, conforme lo que indica el art. 34 de la Ley N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, el representante de la convocante resuelve prorrogar la apertura de ofertas: según lo establecido en el art. 78 del Decreto 2992/2019 que expresa: *"Disposición General: ...De no contarse en el acto publico de apertura con la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas, la convocante podrá en el mismo acto disponer la prorroga de la fecha tope de presentación de ofertas".*

Siendo las 09:40 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el representante de la convocante.

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO * U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones *

.....
Alejandro Samuel García Odriozola
Responsable UOC